La República de Colombia
y en su nombre, el

Colegio de San Luis Gonzaga

Comunidad Hermanos Maristas

Cali, Valle del Cauca

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental, con Reconocimiento Oficial de Estudios, según Resolución No. 584 del 16 de junio de 1999,

Confiere a:

Diana Marcela Muñoz Camacho

Identificada con T.I. No. 911003-10410 de Popayán (Cauca)

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

Anotado al Libro No. 001 Folio No. 071-49.

UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL CALI
Nit. 860.013.798-5

No. 01061

Acta de Grado No. DCPS 7231
Folio No. DCPS 7231

En el aula máxima de la Universidad Libre, Seccional Cali, siendo la 1:00 pm del día 21 del mes de noviembre del año 2015, se reunieron los Doctores ***LIBARDO OREJUELA DÍAZ****, Rector Seccional,* ***JOSÉ HOOVER SALAZAR RÍOS****, Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales y* ***OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA****, Secretaria Académica de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución N° 001 de 15 de Octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10° del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del egresado:* ***DIANA MARCELA MUÑOZ CAMACHO****, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1143839258 de Cali (Valle), quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del Programa para optar al título de:* ***ABOGADO****.*

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al(a). Graduado(a). ***DIANA MARCELA MUÑOZ CAMACHO*** *del diploma y copia de la presente Acta de Grado.*

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Santiago de Cali a los 21 días, del mes de noviembre, del año 2015.

El Rector Seccional

El Decano

La Secretaria Académica

El Graduado(a)

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Diana Marcela Muñoz Camacho

C.C. No. 1.143.839.258 de Cali (Valle)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Abogado

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

En la ciudad de SANTIAGO DE CALI

21 de NOVIEMBRE del 2015

Acta DCPS-7231 Folio DCPS-7231 Libro

El Rector

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro

26 de NOVIEMBRE del 2015

Registro 25828 Folio 4602 Libro de Registro 26

Jefe de Admisiones y Registro

C.T. 137879

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

COMUNIDAD HERMANOS MARISTAS

Inscripción S.E.1A002044
DANE 376001000861
ICFES 020024

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

Los sucritos Rector y Secretaria, se reunieron en la ciudad de Cali, República de Colombia, el cinco (5) días del mes de Julio de 2008, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de Undécimo grado del **COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA**, Institución aprobada en el nivel de Educación Media, con Reconocimiento Oficial de Estudios según resolución No.584 del 16 de junio de 1999, emanada de la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el Título de **BACHILLER** en la modalidad **ACADÉMICA**.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación media, se procedió a otorgar el **TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Diana Marcela Muñoz Camacho
identificada con T.I. No. 911003-10410 de Popayán (Cauca)

Es fiel copia tomada del Acta original de graduación de bachilleres, relacionada con el número 032 de fecha 5 de julio de 2008, que consta de 86 alumnos graduados, que comienza con el nombre de Vanessa Katherine Aguilar Arana y finaliza con el nombre de Luisa Fernanda Zorrilla Atuesta.

Firmada y sellada por quienes en ella intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7 del Decreto 180 de 1981.

Dada en Cali, a los cinco (5) días del mes de julio de 2008.

Colegio de San Luis Gonzaga SECRETARIA Cali

Hno. JULIO ENRIQUE QUINTERO VARGAS
C.C.No.4.608.815 de Popayán
Rector

Colegio de San Luis Gonzaga SECRETARIA Cali

Lucero León Moncayo.

LUCERO LEON MONCAYO
C.C.No.66.846.235 de Cali
Secretaria Académica